

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE ASPOSTAL EN LIQUIDACIÓN HACE SABER:

A los ex funcionarios de Adpostal, a personas y entidades interesadas y al público en general, que a partir del 26 de abril de 2017 **SE REANUDAN TÉRMINOS** para atender derechos de petición y solicitudes que versen sobre asuntos en los que sea necesario consultar historias laborales tales como certificados para bonos pensionales, certificaciones laborales, tiempos de servicio, entre otras. Las solicitudes radicadas y las nuevas recibidas se seguirán atendiendo respetando el derecho de turno y en riguroso orden, cumpliendo así con lo establecido en el aviso que suspendió los términos a partir del 03 de abril del presente.